

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AUTORIDADES ELECTAS DENTRO DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**

NOMBRE DE LA AUTORIDAD: JUAN MANUEL CHULCO MASABANDA

CÉDULA: 0201550316

NOMBRE DEL GAD O INSTITUCIÓN: GAD DEL CANTÓN GUARANDA

PROVINCIA: BOLIVAR

CANTÓN: GUARANDA

PARROQUIA: SALINAS

CORREO ELECTRÓNICO: juanchulco1976@gmail.com

CELULAR: 0996439743

FASE	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	RESULTADO
Fase 1	Elaboración del Cronograma de la autoridad de acuerdo con las Fases de Rendición de Cuentas estipulada en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025	13/05/2025	Autoridad Electa	Cronograma elaborado acorde a las Fases y tiempos establecidos en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025
Fase 1	Remitir Plan de Trabajo presentados en el CNE, e Informes mensuales y de comisiones a la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces.	13/05/2025	Autoridad Electa	Oficio con el recibido de la entrega de la documentación por parte de la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces.
Fase 1	Registro de la autoridad en el Sistema informático de rendición de cuentas del CPCCS	30/04/2025	Autoridad Electa	autoridad registrada y cuenta con usuario y contraseña para el ingreso
Fase 2	Consolidación de la información cuantitativa y cualitativa de las diferentes acciones realizadas para evaluar los resultados en el año fiscal.	14/05/2025 al 13 junio 2025	Autoridad Electa.	Información lista para el llenado del borrador de rendición de cuentas documento en Excel, informe preliminar y narrativo
Fase 2	Llenado del borrador de rendición de cuentas documento en Excel con los links habilitados a los medios de verificación, informe preliminar y narrativo	14/05/2025 al 13 junio 2025	Autoridad Electa.	Informe preliminar de rendición de cuentas documento en Excel e informe narrativo listo para aprobación de la autoridad.
Fase 3	Publicación del Informe Preliminar e informe narrativo de Rendición de Cuentas por medios		Autoridad Electa.	Ciudadanía tiene acceso al Informe Preliminar e informe narrativo de

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AUTORIDADES ELECTAS DENTRO DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**

	digitales y presenciales que dispone la autoridad al menos 15 días antes del evento deliberativo.	14 de junio al 13 de julio 2025		Rendición de Cuentas de la autoridad.
Fase 3	Remitir el Informe de Rendición de Cuentas preliminar con los links habilitados, informe narrativo, contestación a la consulta ciudadana, fecha, hora y link de conexión a la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces	14/06/2025	Autoridad Electa.	Oficio de entrega de la información e invitación al evento de rendición de cuentas de la autoridad.
Fase 3	Realizar la convocatoria pública y abierta a la ciudadanía al evento deliberativo con la hora, fecha y link de conexión al menos 15 días antes del evento deliberativo.	10/06/2025	Autoridad Electa.	Ciudadanía conoce la fecha, hora que se realizará el evento deliberativo, así como también el link de conexión.
Fase 3	Realización del evento deliberativo de rendición de cuentas donde se dará a conocer la gestión realizada durante el año fiscal la cual será transmitida en vivo por cualquier repositorio virtual desde la comunidad Gradas Chico.	6/07/2025 10 horas	Autoridad Electa.	Grabación del evento deliberativo de rendición de cuentas transmitido en vivo, así como también la sistematización de los aportes ciudadanos.
Fase 3	Subir el video de la transmisión en vivo del evento deliberativo por 14 días posteriores a cualquier repositorio virtual de la autoridad para recoger aportes ciudadanos	12/07/2025	Autoridad Electa.	Recolección de Aportes ciudadanos generados en los 14 días posteriores al evento deliberativo. Sistematización de aportes y Acta Compromiso de aportes ciudadanos.
Fase 3	Firma de acta compromiso de los aportes ciudadanos con la ciudadanía.	11/07/2025	Autoridad Electa.	Acta de compromiso de los aportes ciudadanos legalizada.
Fase 4	Elaboración del Plan de Trabajo con las sugerencias y recomendaciones dadas por la ciudadanía que	14 de julio al 14 agosto 2025	Autoridad Electa.	Plan de Trabajo elaborado con las sugerencias y recomendaciones dadas por la ciudadanía

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AUTORIDADES ELECTAS DENTRO DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**

	suscribió el acta de acuerdos.			
Fase 4	Remitir el Plan de Trabajo con las sugerencias y recomendaciones dadas por la ciudadanía a la Asamblea Local Ciudadana o quien hizo sus veces y al CPCCS mediante el sistema informático y publicar en la página web de la institución donde labora la autoridad.	2 de agosto 2025	Autoridad Electa.	Medio de verificación que verifica la entrega del Plan de Trabajo a la Asamblea Local Ciudadana o quien hizo sus veces y al CPCCS mediante el sistema informático.
Fase 4	Llenado del Formulario de Rendición de cuentas en el sistema informativo del CPCCS con los links a los medios de verificación.	5 al 14 de agosto del 2025	Autoridad Electa.	Finalización del informe de rendición de cuentas en el sistema informativo del CPCCS con los links a los medios de verificación. Impresión del documento en formato pdf con el código QR.
Observaciones:				

Elaborado y Aprobado Por:



Nombres y Apellidos: Juan Manuel Chulco Masabanda
Cédula: 0201550316